



## DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DE TRANSITO Y TRANSPORTE

### AREA DE EDUCACIÓN VIAL

**Periodo comprendido entre el 01 de enero al 31 de marzo de 2024**

El Departamento Administrativo de Tránsito y Transporte DATT a través del área de Educación Vial, con el fin de desarrollar conductas de autorregulación y corresponsabilidad para una movilidad segura; así como también fomentar comportamientos y hábitos seguros en la vía, basado en los lineamientos de la **ley 769 de 2002** modificada por la **ley 1383 de 2010** y la **ley 1503 de 2011**; así como promover la cultura de la ejemplaridad y el uso adecuado de las vías, lo cual busca garantizar una movilidad ágil, segura y reducir los índices de accidentalidad y mortalidad en el Distrito Turístico y Cultural de Cartagena de Indias.

Teniendo en cuenta lo anterior, el Área de Educación Vial viene implementando los siguientes Programas y Campañas que promueven y enseñan el respeto a las normas de tránsito, con mensajes de reflexión y conciencia social, bajo el concepto de una ciudad segura y ordenada, por lo anterior se llevan a cabo los siguientes programas y campañas:

#### 1. CURSOS SOBRE NORMAS DE TRÁNSITO PARA CIUDADANOS INFRACTORES

A través de los cursos pedagógicos se busca la reeducación del ciudadano infractor en lo referente al conocimiento de dichas normas, con el fin no sólo de que las conozca, sino también que las aplique y respete en pro de su Seguridad Vial y la de los demás usuarios que interactúan con éste en las vías.

Se hizo la socialización mediante cursos pedagógicos realizados en la sede de Manga a contraventores que se acogieron al beneficio del descuento del 50% o 25% una vez realizado el pago de las multas por infracciones de tránsito detalladas así:

Ítems	MES	Intervenidos
1	Enero	180
2	Febrero	-
3	Marzo	-

Total, Intervenidos: 180 (directamente)



## 2. CAMPAÑAS Y AULAS MÓVILES SALVAVIDAS:

El objetivo de las Aulas Móviles SalvaVIDAS es llevar la educación vial a todos los rincones del Distrito Turístico y Cultural de Cartagena de Indias. El Área de Educación Vial realiza diversas actividades en el espacio público para los actores viales, en las cuales se sensibiliza a nuestros habitantes en materia de movilidad responsable.

Las Aulas Móviles SalvaVIDAS son instaladas en aquellas intersecciones o área de influencia de la ciudad, en las que se presenta un mayor índice de accidentalidad o afluencia del actor vial a intervenir. Las actividades están concentradas en los siguientes actores:

- Peatones / Pasajeros
- Ciclistas.
- Motociclistas
- muévete Legal
- Parquéate en el respeto
- Turismo seguro
- Consumo responsable

### 2.1 SENSIBILIZACION A EL PEATON

A través de mensajes de reflexión se concientiza y sensibiliza al peatón como actor vial, sobre la importancia del autocuidado, las buenas prácticas y el comportamiento seguro que deben tener al momento de circular por las vías.

Es por eso por lo que el área de educación vial continúa trabajando con sus educadores viales la campaña “**PRIMERO EL PEATON**”. Mediante un dialogo corto



se les dan recomendaciones en seguridad y comportamiento vial para salvaguardar su vida, así como el respeto por parte de los conductores hacia esta población, el cual es el objetivo de esta jornada.

La campaña educativa se llevó a cabo de una forma pedagógica recordando a los peatones la importancia de usar los cruces seguros, los pasos peatonales, respetar el semáforo, cruzar por la cebra, por las esquinas y transitar siempre por el andén; no por la vía; el mensaje también estuvo dirigido a los conductores para que respeten a los peatones, circulando sin exceder los límites de velocidad, respetando las señales de “pare”, los semáforos y cediéndoles el paso en los cruces peatonales

Ítems	Fecha	Lugar/Entidad	Intervenidos
1	23/02/2024	Madre Bernarda (Cebra-Estación)	80
2	1/03/2024	Av Pedro Heredia (Cebra Departamental)	150
3	1/03/2024	Los ejecutivos (Cebra-Estación)	80
4	5/03/2024	Bazurto (Cebra-Estación)	300
5	13/03/2024	Centro (Cebra-Estación)	250
6	16/03/2024	La Castellana (Cebra-Estación)	150
7	28/03/2024	Barrio Getsemaní	500
8	29/03/2024	Barrio Getsemaní	800

Total, Intervenidos: 2310 (Indirectamente)





## 2.2 SENSIBILIZACION PARA MOTOCICLISTAS

Con el fin de concientizar y sensibilizar a los motociclistas, sobre la importancia del autocuidado, las buenas prácticas y el comportamiento seguro que deben tener al momento de circular por las vías y así disminuir los índices de accidentalidad en el Distrito de Cartagena de Indias

Ítems	Fecha	Lugar/Entidad	Intervenidos
1	10/01/2024	Barrio 20 de Julio (Inspección de Policía)	13
2	08/02/2024	Santa Ana (Vía a Barú)	27
3	22/02/2024	Alcibia (Fundación Jolie)	28
4	25/03/2024	Crespo (Km 0 Vía Al Mar)	200

Total, Intervenidos: 268 (Indirectamente)



### 2.3 ESTRATEGIA PARQUEATE EN EL RESPETO

El Departamento Administrativo de Tránsito y Transporte DATT, a través del área de educación Vial y dando cumplimiento a la Ley 769 del Código Nacional de Tránsito y Transporte, realizó campaña Educativa y Pedagógica de perifoneo mediante la estrategia **“Parquéate en el Respeto”**, promoviendo hábitos para el buen parqueo, respeto por los pasos peatonales seguros, andenes o zonas de espacio público y el no estacionamiento en vías arterias. El desarrollo de la actividad se llevó a cabo en:

Ítems	Fecha	Lugar/Entidad	Intervenidos
1	15/03/2024	Paradero Plazuela	50
2	15/03/2024	La concepción	20
3	17/03/2024	Getsemaní	30
4	19/03/2024	Paradero Bocagrande	20
5	21/03/2024	El Cabrero	20
6	23/03/2024	Centro Histórico	60
7	26/03/2024	Bazurto (Av El Lago)	150
8	27/03/2024	Bazurto (Av El Lago)	200
9	28/03/2024	Getsemaní	200
10	29/03/2024	Getsemaní	150

Total, Intervenidos: 900 (Indirectamente)



## 2.4 ESTRATEGIA TURISMO SEGURO:

Bajo esta estrategia se trabajó con los turistas dándoles la bienvenida y sensibilizándolos del autocuidado, además, se le suministró información relevante sobre una movilidad segura en la ciudad. Mediante el buen parqueo, consumo responsable de alcohol, respeto por las señales de tránsito, uso del cinturón de seguridad, control de velocidad. A los conductores de servicio público, se les capacitó en temas de cultura ciudadana, atención al usuario y educación vial, así mismo se les realizó la revisión de documentos, equipos de prevención y seguridad y el estado del vehículo.

Igualmente, se realizó la pedagogía a varios propietarios de bicicletas y ciclomotores acerca de la ley 769 y la importancia de entregar casco y chaleco reflectivo; a los usuarios de bicicletas y ciclomotores también se les concientizó acerca de las normas de seguridad y el respeto a las señales de tránsito, recalcándoles que no deben conducir en contravía, ni en los andenes, mucho menos en el carril del solo bus.

Además, se intervino a los operadores turísticos de chivas y coches turísticos en la importancia de prestar el servicio a los turistas y cumplir con las normas de tránsito y decretos establecidos.



Ítems	Fecha	Lugar/Entidad	Intervenidos
1	24/03/2024	Crespo (KM 0 Vía al Mar)	500
2	25/03/2024	Crespo (KM 0 Vía al Mar)	350
3	31/03/2024	Crespo (KM 0 Vía al Mar)	400

Total, Intervenidos: 1250 (Indirectamente)



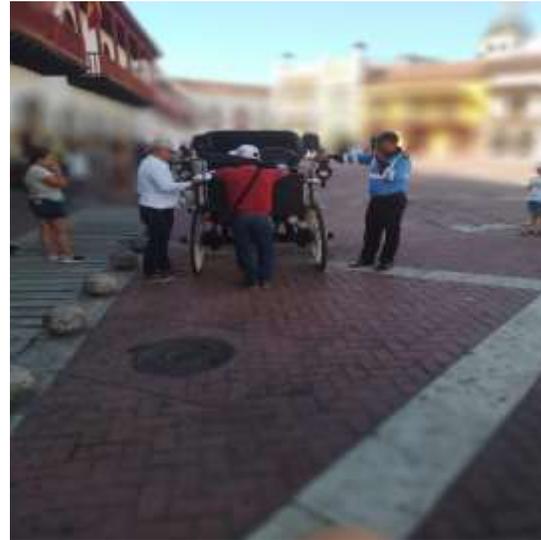
## 2.5 ESTRATEGIA PEDAGOGICAS A LOS ACTORES VIALES:

El Departamento Administrativo de Tránsito y Transporte DATT, a través del área de educación Vial y dando cumplimiento a la Ley 769 del Código Nacional de Tránsito y Transporte, realizó jornada Pedagógica de perifoneo mediante la estrategia **“cruce seguro”**, promoviendo hábitos para el respeto del semáforo, respeto por los pasos peatonales seguros, andenes o zonas de espacio público. El desarrollo de la actividad se llevó a cabo en:

- ✓ CONTROL PLAYA AZUL – MARBELLA- BOCAGRANDE
- ✓ CONTROL COCHES TURISTICOS Y ELECTRICO

Ítems	Fecha	Lugar/Entidad
1	06/01/2024 al 12/01/2024	Embarcadero Bocagrande
2	21/01/2024 al 22/02/2024	Recorrido con coche Turístico Eléctrico
3	02/03/2024 al 11/03/2024	Playa Azul
4	12/03/2024 al 13/03/2024	Acompañamiento a inspección de Coches Turísticos

Espinal, edificio Camino Real, carrera 14 # 31 A - 15, tel: 6564412, fax 6564415,  
[www.transitocartagena.gov.co](http://www.transitocartagena.gov.co) Cartagena, Colombia



### 3. PROGRAMA EN EL SECTOR EDUCATIVO

#### 3.1 RUTAS EDUCATIVAS SEGURAS

Busca capacitar y/o sensibilizar a toda la comunidad educativa en competencias de cultura ciudadana enfocados hacia el respeto por las normas y señales de tránsito, la formación de hábitos y conductas seguras en la vía para reducir los riesgos de accidentalidad vial en el entorno escolar de cada institución Educativa en Cartagena.



Ítems	Fecha	Lugar/Entidad	Intervenidos
1	08/02/2024 29/02/2024	IE Santa Ana	80
2	22/02/2024	IE Normal Superior	100
3	27/02/2024	IE Salim Bechara	80
4	27/02/2024	Colegio Trinitario	20
5	28/02/2024	Hogar Infantil El Portalito	-
6	29/02/2024	IE Francisco de Paula Santander	50
7	1/03/2024	IE Nuestra Señora del Carmen	80

Total, Intervenidos: 410 (Indirectamente)



### 3.2 EMPRESARIAL APRENDO Y ME MUEVO SEGURO:

El objetivo primordial de este programa es capacitar y apoyar en la implementación de la línea de acción del Comportamiento Humano de las empresas vinculadas al programa, en la formación de hábitos, comportamientos y conductas en la vía para la toma de decisiones en situaciones de desplazamiento o de uso adecuado de las vías; de las Entidades, Organizaciones o Empresas, en el Distrito Turístico y Cultural de Cartagena de Indias.



Ítems	Fecha	Lugar/Entidad	Intervenidos
1	1/02/2024	BAVARIA S.A	17
2	5/03/2024	DISTANCO - ADECO	32
3	22/03/2024	EMPRESA RENACIENTE S.A	60

Total, Intervenidos: 109 (Indirectamente)





#### 4. ACCIONES CONJUNTAS

En el ejercicio de acompañamiento realizado a las diferentes instituciones, en la cual se presenta como una herramienta que posibilita fortalecer la presencia del Departamento Administrativo de Tránsito y Transporte - DATT en el territorio, a través del área de Educación vial en acciones pedagógicas, información, consulta, acompañamiento, entre otros, detallamos continuación las instituciones y programas acompañados

-Plan Titan 24: Acompañamiento a oferta Institucional y toma al mercado de Bazurto

Ítems	Fecha	Lugar/Entidad	Intervenidos
1	9/02/2024	Oferta Institucional – Henequén	100
2	29/02/2024	Oferta Institucional – Santa Ana	150

-Transcribe: Acompañamiento y sensibilización en cebras y paraderos

-Corpoturimos: Acompañamiento y recorrido Coche eléctrico, lanzamiento Semana Santa.

-Distriseguridad: Acompañamiento y sensibilización en Playa Azul (Boquilla)





## 5. DESDE LA COMUNIDAD

Desde el Departamento Administrativo de Tránsito, a través del área de educación vial, llegamos a la comunidad con el fin de sensibilizar sobre normas de tránsito, el respeto por las señales y el buen uso de las vías y zonas peatonales para una mejor Seguridad Vial



Atentamente,

**JOHN PIERRE PAREJA MENA**

Técnico Operativo Código 314 Grado 15

Departamento Administrativo de Tránsito y Transporte – DATT

# Análisis Comparativo de accidentes de Tránsito: Trimestre 1 Año 2023 vs. 2024

Total accidentes de tránsito

**271** ✓

Año anterior: 376 (+27.93 %)

Con Heridos

**243** ✓

Año anterior: 319 (+23.82 %)

Solo Daños

**8** ✓

Año anterior: 32 (+75 %)

Con Muertos

**20** ✓

Año anterior: 25 (+20 %)

Fecha de actualización

2/04/2024 8:25:59 p. m.

Durante la presente anualidad se registraron **271** accidentes de tránsito durante el primer trimestre, una notable variación del **-27,93 %** respecto a los **376** siniestros reportados para la misma fecha el año anterior.

En términos de accidentes con heridos, se observa una reducción significativa, pasando de **319** a **243** casos, lo que representa una variación porcentual de **-23,82 %**

Los datos continúan revelando que los días domingo siguen siendo los de mayor incidencia en la ocurrencia de estos eventos, señalando la necesidad de medidas específicas para abordar esta tendencia.

En cuanto a la clasificación de accidentes por tipo, los choques son la clase predominante de accidentes, seguidos por los atropellos. Esta información destaca áreas clave donde se deben enfocar los esfuerzos de prevención y concienciación.

Estos datos actualizados proporcionan una visión clara de la evolución de la siniestralidad vial y subrayan la necesidad continua de medidas proactivas para reducir la incidencia de accidentes y promover un entorno vial más seguro para todos los usuarios de la vía.

## Accidentes por trimestre

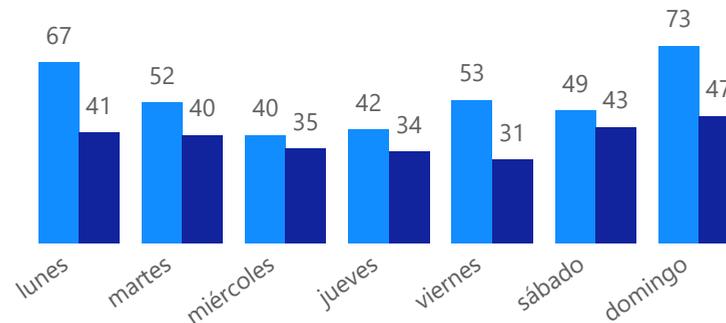
Año ● 2023 ● 2024



Trim. 1

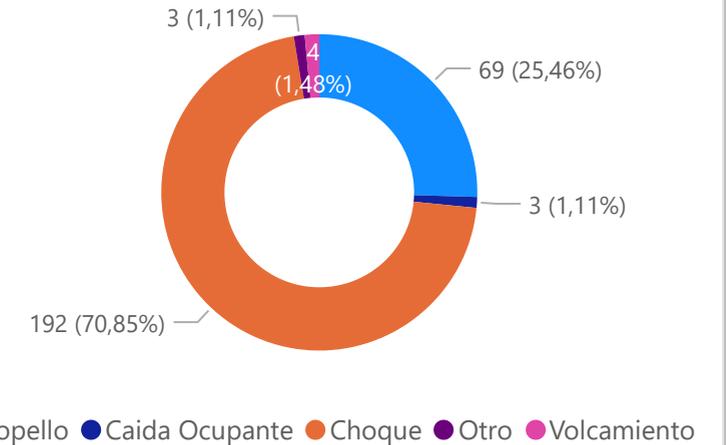
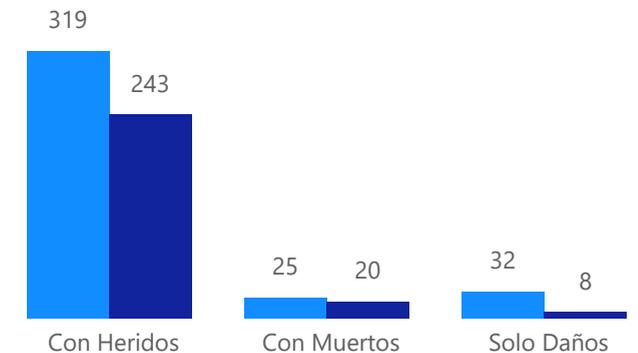
## Accidentes por día de semana

Año ● 2023 ● 2024



## Accidentes por gravedad

Año ● 2023 ● 2024



# Análisis Comparativo de accidentes de Tránsito con Motos: Trimestre 1 Año 2023 vs. 2024

Total accidentes de tránsito

**209** ✓

Año anterior: 278 (+24.82 %)

Con Heridos

**189** ✓

Año anterior: 255 (+25.88 %)

Con Muertos

**19**!

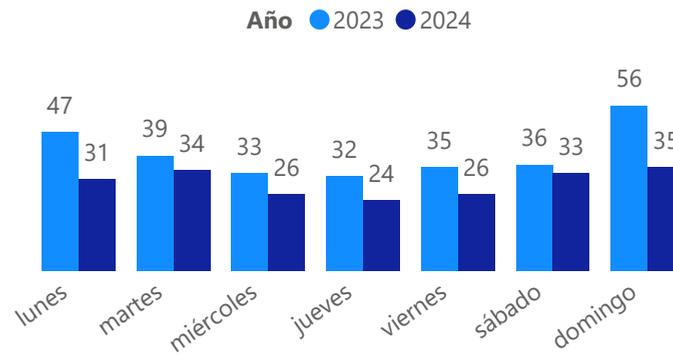
Año anterior: 18 (-5.56 %)

Accidentes que involucran

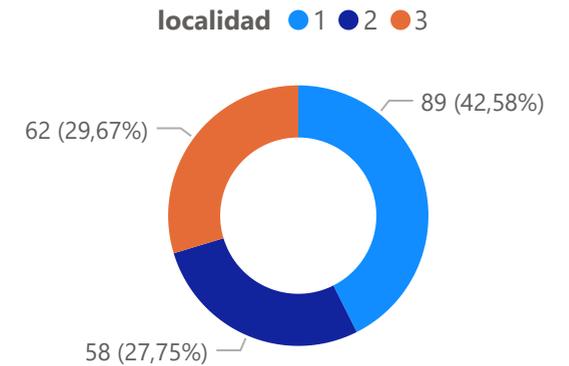
Motocicletas

Aunque hay una disminución general del **-24,82 %** en la siniestralidad vial, se observa un cambio significativo en la gravedad de los accidentes. La cantidad de accidentes con heridos disminuyó pasando de **255** a **189**. Las imágenes muestran que en 2024 hay una mayor proporción de accidentes con consecuencias más graves (con muertos) donde estuvo involucrada al menos una motocicleta, lo cual es una tendencia preocupante. Independientemente de la disminución en el número total de accidentes sugiere diseñar e implementar estrategias específicas para prevenir y reducir los accidentes que resultan en fallecimientos. La identificación de las causas subyacentes de los accidentes graves permitirá implementar acciones correctivas y medidas de seguridad específicas para reducir el riesgo de lesiones y fatalidades esto todo en coordinación con Autoridades de Tránsito quienes deben aportar el informe policial de accidentes de tránsito completo y con la información legible de todo lo concerniente al lugar de los hechos, hipótesis, edad, condición, sexo etc. Por lo tanto se sugiere establecer un sistema de monitoreo continuo entre el personal de estadísticas, educación vial y planeación para evaluar la eficacia de las medidas implementadas y realizar ajustes según sea necesario.

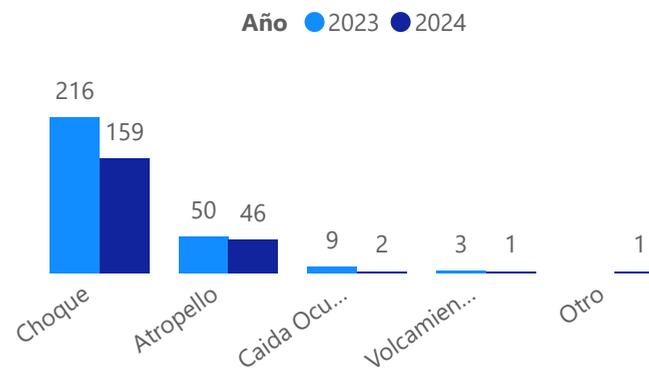
Accidentes por día de semana



Accidentes por localidad



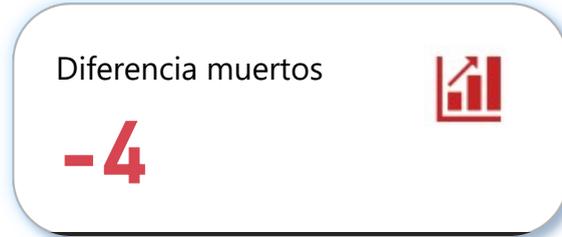
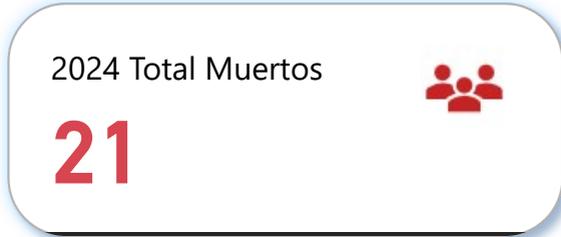
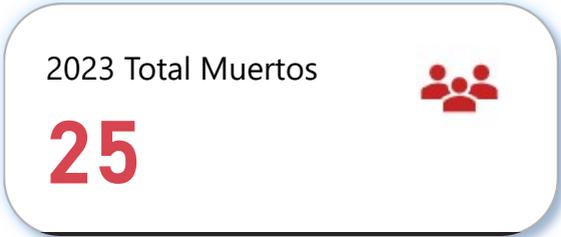
Accidentes por clase



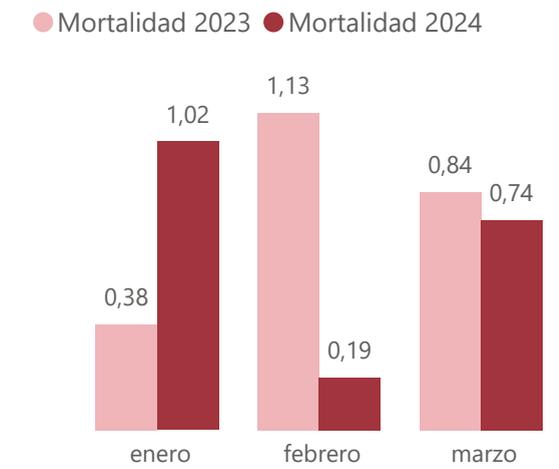
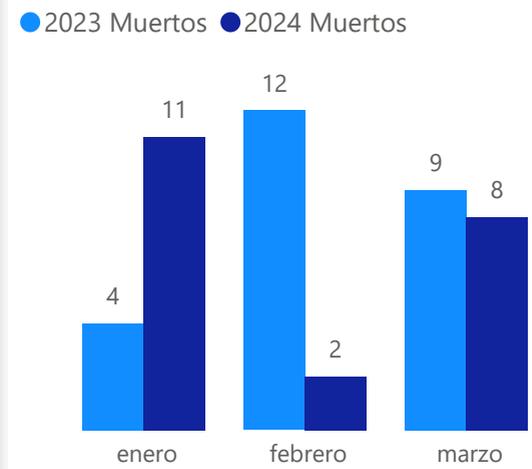
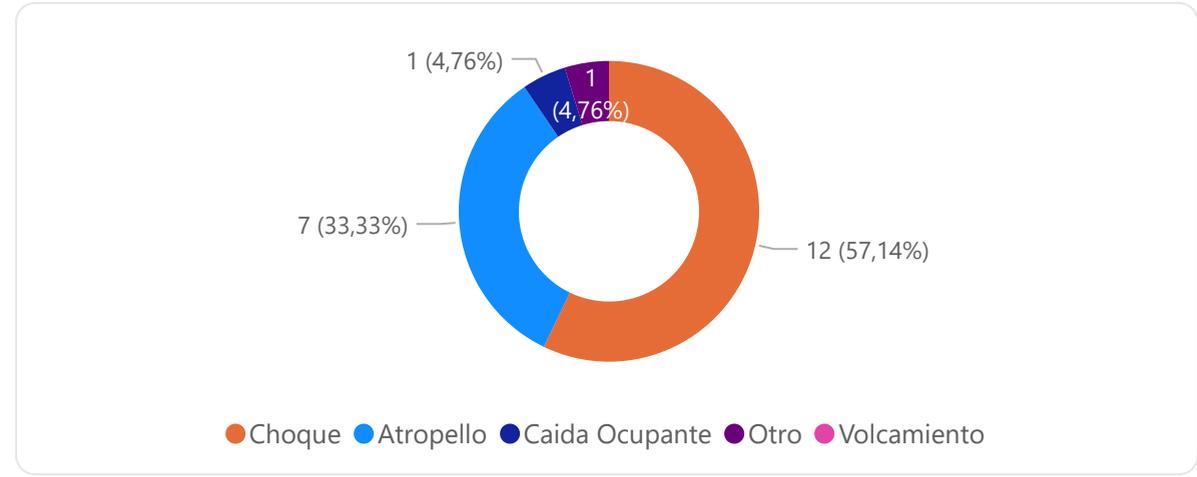
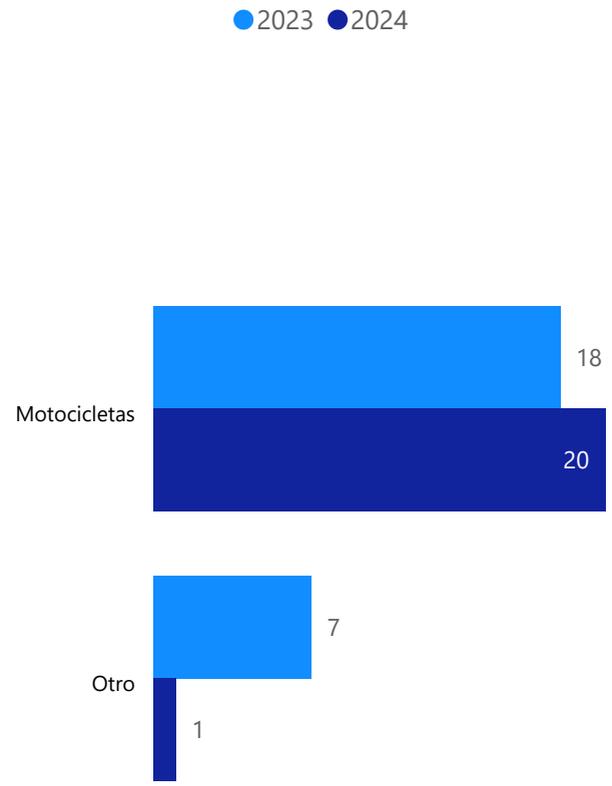
Accidentes por gravedad



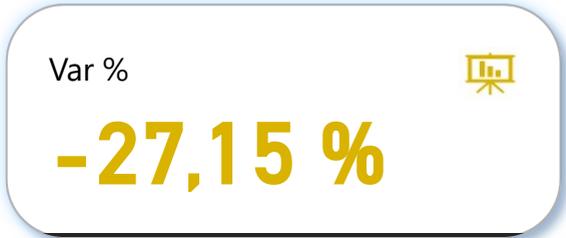
# Análisis Comparativo de muertes por accidentes de Tránsito: Trimestre 1 Año 2023 vs. 2024



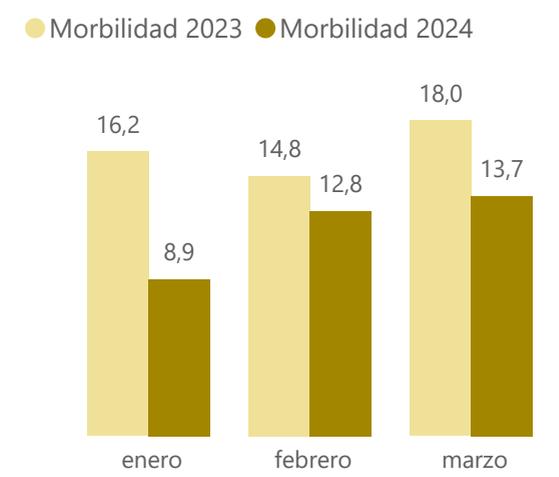
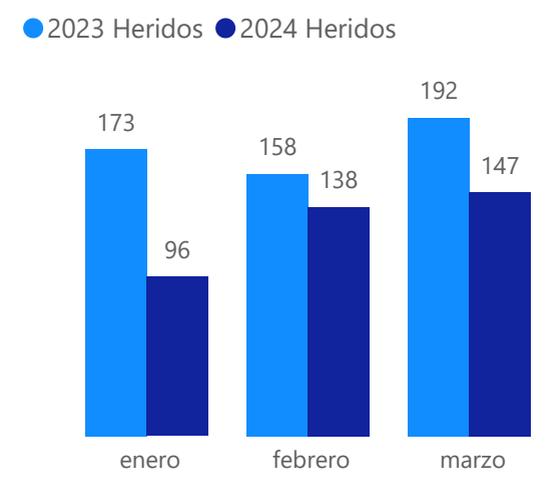
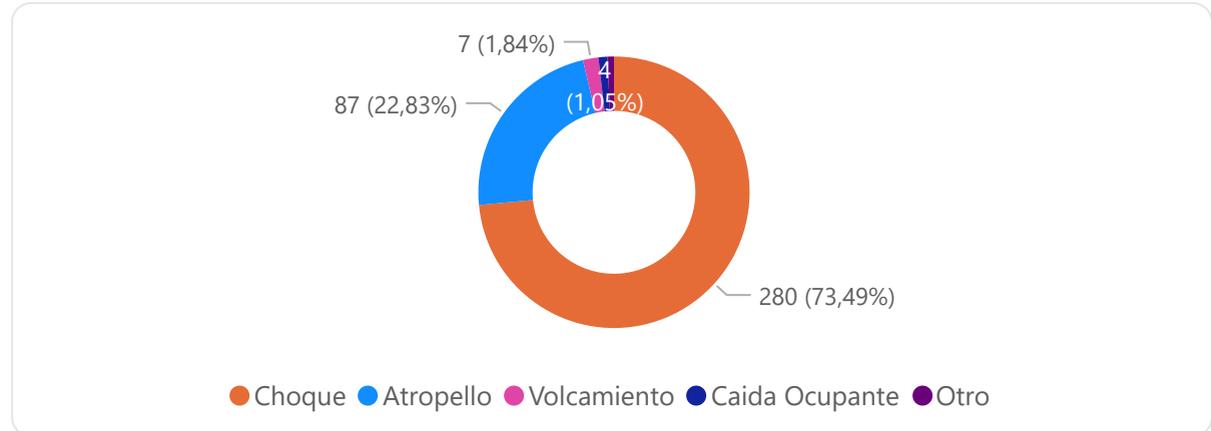
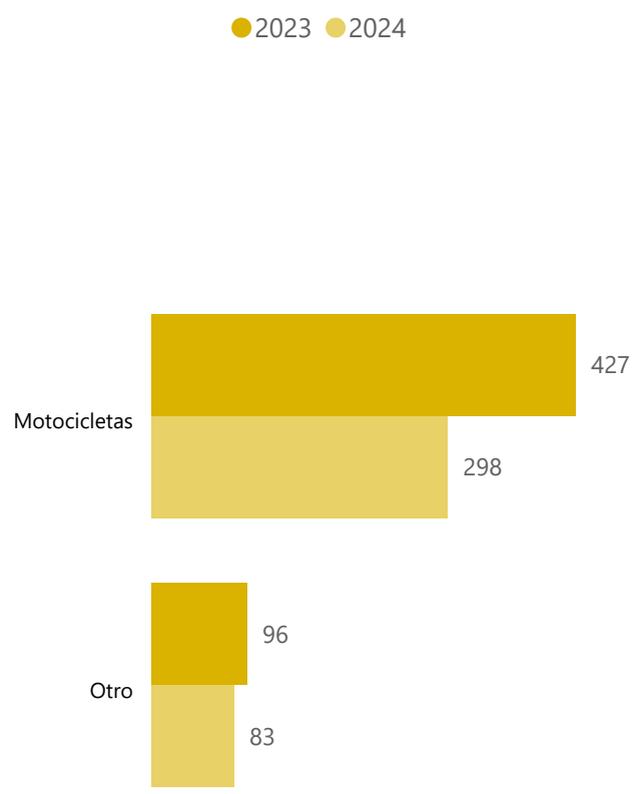
A continuación, presento un análisis comparativo entre la cantidad de personas fallecidas durante el mismo periodo en los años 2023 y 2024, manteniendo una equivalencia en la cantidad de días considerada en el año anterior. Los datos consignados en este tablero proporcionan una visión detallada de la evolución en la siniestralidad vial, permitiendo una evaluación precisa de los cambios ocurridos durante el periodo de referencia. En primer lugar, es relevante destacar que la comparación se efectuó de manera rigurosa, asegurando una correspondencia temporal precisa para garantizar la fiabilidad de los resultados. Los indicadores revelan que las víctimas fallecidas en el año 2024 ha experimentado variaciones significativas (**-16,00 %**) con respecto al mismo periodo en 2023.



# Análisis Comparativo de lesionados por accidentes de Tránsito: Año 2023 vs. 2024 en un Periodo Equivalente



A continuación, se presenta un análisis comparativo de la cantidad de personas lesionadas durante el mismo periodo en los años 2023 y 2024, manteniendo una equivalencia en la cantidad de días considerada en el año anterior. Los datos consignados en este tablero ofrecen una visión detallada de la evolución en la siniestralidad vial, permitiendo una evaluación precisa de los cambios ocurridos durante el periodo de referencia. Es relevante destacar que la comparación se llevó a cabo de manera rigurosa, asegurando una correspondencia temporal precisa para garantizar la fiabilidad de los resultados. Los indicadores revelan que las víctimas heridas en el año 2024 han experimentado variaciones significativas **(-27,15 %)** en comparación con el mismo periodo en 2023. Este hecho es positivo, ya que estamos hablando de **-142** personas lesionadas por accidentes de tránsito. Este descenso demuestra un impacto favorable en la seguridad vial, reflejando posiblemente la efectividad de medidas implementadas o cambios en el comportamiento vial.



	ALCALDÍA DISTRITAL DE CARTAGENA DE INDIAS	Código: PTDGI02-F003
	MACROPROCESO: PLANEACIÓN TERRITORIAL Y DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO	Versión: 1.0
	PROCESO/ SUBPROCESO: GESTIÓN DE LA INVERSIÓN PÚBLICA / GESTIÓN DE PROYECTOS DE INVERSIÓN PÚBLICA	Fecha: 11/12/2023
	FORMATO RESUMEN EJECUTIVO PROYECTO DE INVERSIÓN	Páginas: 1 de 3

Alcaldía Mayor de Cartagena de Indias  
Distrito Turístico y Cultural



## RESUMEN EJECUTIVO PROYECTO DE INVERSIÓN

### 1. INFORMACIÓN GENERAL

Nombre del proyecto:	Ampliación y mantenimiento de la señalización vial en el Distrito de Cartagena de Indias
BPIN:	2021130010247
Dependencia:	DATT- SEÑALIZACION VIAL
Líder de dependencia:	Alexander Baracaldo
Periodo de análisis:	Del 1 de enero del 2024 al 31 de marzo del 2024
Fecha de elaboración:	1 de Abril del 2024

### 2. LOGROS Y METAS

Cuantitativo:

*Tabla 1. Logros y metas del proyecto*

Indicador	Unidad de medida	Programado 2024	Logrado	% alcanzado
<b>Producto 1:</b> Señales verticales instaladas	Número	324	270	83%
<b>Producto 2:</b> Metros lineales en marcas longitudinales demarcados	Metros lineales	69.999	0	0%
<b>Producto 3:</b> Pasos peatonales demarcados o mantenidos	Número	101	12	11%
<b>Producto 4:</b> Zonas escolares demarcadas o mantenidas	Número	5	0	0%
<b>Producto 5:</b> Líneas reductores de velocidad instaladas tipo bandas sonoras o resaltos o estoperoles	Número	883	17	2%
<b>Producto 6:</b> Intersecciones semafóricas instaladas	Número	1	0	0%
<b>Producto 7:</b> Intersecciones semafóricas mantenidas y en servicio	Número	90	0	%
<b>Producto 8:</b> Central semafórica en operación	Número	1	0	%

	ALCALDÍA DISTRITAL DE CARTAGENA DE INDIAS	Código: PTDGI02-F003
	MACROPROCESO: PLANEACIÓN TERRITORIAL Y DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO	Versión: 1.0
	PROCESO/ SUBPROCESO: GESTIÓN DE LA INVERSIÓN PÚBLICA / GESTIÓN DE PROYECTOS DE INVERSIÓN PÚBLICA	Fecha: 11/12/2023
	FORMATO RESUMEN EJECUTIVO PROYECTO DE INVERSIÓN	Páginas: 2 de 3

Alcaldía Mayor de Cartagena de Indias  
Distrito Turístico y Cultural



Indicador de gestión	Unidad de medida	Programado 2024	Logrado	% alcanzado
Informes de administradores viales realizados	Número	1	0	0%

**Cualitativo:**

**1 de enero al 31 de marzo de 2024**

Durante Los meses de enero a marzo de 2024, se adelantaron las siguientes gestiones para avanzar en las metas y actividades de señalización vial, con la reactivación del contrato SA-MC-DATT-002-2023 del 10 de octubre del 2023.

**contrato SA-MC-DATT-002-2023**

Señales verticales instaladas..... 270

Pasos peatonales demarcados o mantenidos..... 12

Líneas reductoras de velocidad instaladas..... 17

**3. RESTRICCIONES, LIMITACIONES Y/O OBSERVACIONES**

Surte un efecto negativo la demora en los procesos de contratación de personal de apoyo a la gestión y las adjudicaciones de contratos de obras de señalización vial.

	ALCALDÍA DISTRITAL DE CARTAGENA DE INDIAS	Código: PTDGI02-F003
	MACROPROCESO: PLANEACIÓN TERRITORIAL Y DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO	Versión: 1.0
	PROCESO/ SUBPROCESO: GESTIÓN DE LA INVERSIÓN PÚBLICA / GESTIÓN DE PROYECTOS DE INVERSIÓN PÚBLICA	Fecha: 11/12/2023
	FORMATO RESUMEN EJECUTIVO PROYECTO DE INVERSIÓN	Páginas: 3 de 3

Alcaldía Mayor de Cartagena de Indias  
Distrito Turístico y Cultural



#### 4. ANEXOS, SOPORTE Y EVIDENCIAS

##### Muestra Registro señales verticales



##### Muestra Registro pasos peatonales



##### Muestra Registro líneas de reductores



En cumplimiento con la Directiva Presidencial 04 de 2012 que trata sobre la Eficiencia Administrativa y Lineamientos de la Política de Cero Papel en la Administración pública, la recepción de documentos internos se hará a través del SIGOB; no requiere ser recibido en físico. La impresión de documentos deberá hacerse solo cuando sea indispensable.